



La festividad de Todos los Santos provocará alrededor de 300.000 desplazamientos de vehículos en las carreteras de la Región

- La DGT despliega desde mañana y hasta el domingo un dispositivo especial para garantizar la seguridad y fluidez del tráfico
- La jefa provincial de Tráfico apela a la responsabilidad compartida de todos los usuarios de las vías

Murcia, 30 de octubre de 2018. La festividad de Todos los Santos generará un aumento considerable de la corriente circulatoria en las carreteras de la Red Básica y Complementaria de la Región y en los accesos a los cementerios de las localidades murcianas. Durante estos días, la jefatura provincial de Tráfico estima en 300.000 los desplazamientos que se producirán por nuestras carreteras, por lo que, desde las 15 horas de mañana miércoles y hasta las 24 horas del domingo 4, se desarrollará un dispositivo especial de control y vigilancia para garantizar la seguridad y la fluidez del tráfico.

Como suele ser habitual, alrededor de 200 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, apoyados por otros 240 agentes de las policías locales y de la Comandancia de la Guardia Civil, constituyen el grueso de un dispositivo en el que también participa personal técnico especializado que atenderá labores de supervisión, regulación e información en el Centro de Gestión de Levante, empleados de las empresas de conservación y explotación del Ministerio de Fomento y de la Dirección General de Carreteras

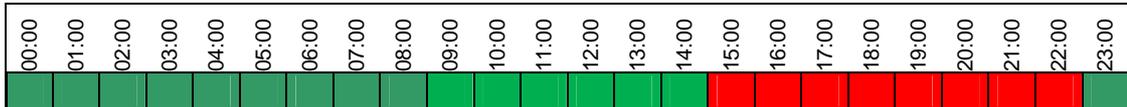


[@DelegGobMurcia](#)

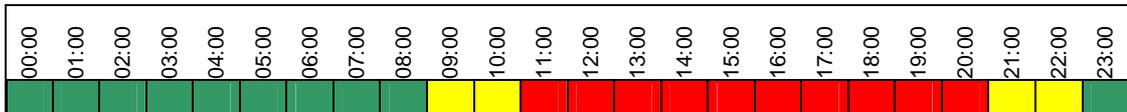
de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como personal de los servicios de emergencia, tanto sanitarios como bomberos.

DIAS Y HORAS DE MAYOR INTENSIDAD DE TRAFICO

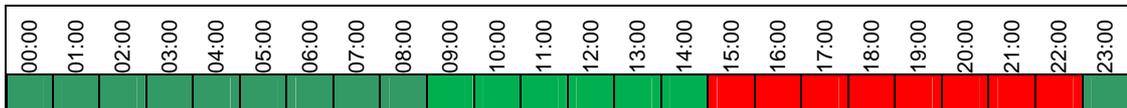
31-10-2018 de 15 a 22 horas



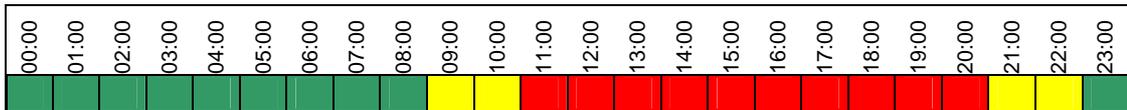
01-11-2018 de 11 a 20 horas



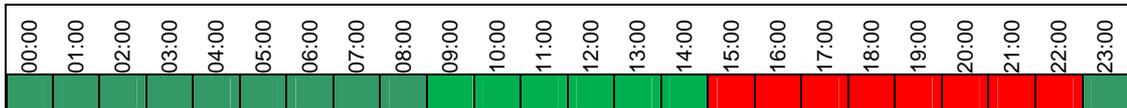
02-11-2018 de 15 a 22 horas



03-11-2018 de 11 a 20 horas



04-11-2018 de 15 a 22 horas



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portales/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

PUNTOS CONFLICTIVOS

A).- En itinerarios de salida:

A-7: Km. 567, sentido Algeciras.

AP-7: Km. 782, incorporación procedente RM-19, sentido Alicante.

B).- En itinerarios de retorno:

A7: Km. 570, sentido Tarragona, enlace con A-30.

A-30: Km. 136,500 sentido Albacete.

RM-12: Km. 0, enlace con AP-7 y CT-32

C).- En ambos itinerarios:

A-30: Km. 135, con enlace A-7

Accidentalidad

Entre el 1 de enero y el 29 de octubre de 2018, se han producido 456 accidentes con víctimas en las vías interurbanas de la Región de Murcia, un 12% más que los 406 del mismo periodo del año pasado, con un balance de 35 fallecidos, los mismos que en 2017.

En vías urbanas, el número de fallecidos en lo que llevamos de año asciende a once, cinco menos que los dieciséis contabilizados en este mismo periodo de 2017.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107